



NOTA INTERNA

A: TODA LA ORGANIZACIÓN

De: CONSEJO DELEGADO

Fecha: 11 de Febrero de 2014

Referencia: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN, PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

Tras la comunicación de la creación del Departamento de Control de Gestión, Presupuesto y Planificación, como parte de la nueva reestructuración de la Organización, siguiendo las pautas del plan Estratégico del Grupo FCC, a continuación se detallan sus funciones y su modelo organizativo interno.

1. Funciones

El Departamento de Control de Gestión, Presupuesto y Planificación centrará su atención por igual en la planificación y el control, y cubrirá las siguientes funciones:

- Coordinar y elaborar el Presupuesto Anual y sus correspondientes revisiones durante el año.
- Elaborar y entregar mensualmente un Resumen Ejecutivo al Comité de Dirección, en el que analizará la performance del Grupo y de las distintas Áreas.
- Definir e implementar diferentes cuadros de mandos e indicadores claves para dar soporte a la Dirección del Grupo en la toma de decisiones.
- Elaboración de recomendaciones que apoyen la planificación eficiente de los recursos de la Compañía.
- Evaluar mensualmente el cumplimiento del Plan Estratégico, incluyendo recomendaciones y planes de acción enfocados a aumentar la generación de caja y a reducir el endeudamiento.
- Revisar y validar periódicamente los contratos en cartera y las ofertas en curso para asegurar que, en ambos casos, se están cumpliendo los criterios establecidos por el Comité de Dirección en términos de margen, generación de caja, retorno sobre la inversión y riesgos.

2. Organización:

En dependencia directa del Director General de Finanzas del Grupo, el Departamento de Control de Gestión, Presupuesto y Planificación esta dividido en las siguientes áreas, cada una de las cuales desarrollará distintas funciones:

Nivel GRUPO FCC

- **Project Controlling:** Asegurar, a través de la revisión y validación periódica, que los proyectos en cartera cumplen con los objetivos contractuales firmados y validados en fase de oferta en cuanto a la consecución de la calidad, plazos de entrega y resultados económicos. Sus conclusiones servirán como herramienta para la gestión y toma de decisiones tanto a nivel de la dirección de las Áreas como de la Dirección del Grupo FCC.
- **Tender Controlling:** Asegurar, a través de la revisión y validación de la versión final de las ofertas que se entregan al cliente externo, cumplan con los requisitos establecidos por la Compañía en términos de margen, generación de cash flow, retorno sobre la inversión y riesgos.

Además, coordinará la definición e implantación de cualquier herramienta, proceso y metodología, dentro del ámbito de Control de gestión, que sean necesarios para lograr los objetivos marcados por la Dirección de la compañía, con el objetivo de (i) anticipar los niveles de actividad a futuro (Pipeline de oportunidades) por línea de negocio y país y (ii) gestionar de forma eficiente los recursos de la Compañía.

- **Financial Planning & Análisis (FP&A):** Analizar y explicar la evolución económico-financiera del Grupo FCC desde un punto de vista conjunto a través de la elaboración de un informe mensual consolidado (Group Monthly Reporting Pack).

Para ello, esta área organizará mensualmente reuniones de análisis de resultados con las Áreas y con los Responsables de función en Servicios Centrales y canalizará la información resultante de forma interna hacia otros Departamentos (ie. Relación con Inversores y Bolsa) si fuera pertinente.

Además, coordinará la elaboración de los presupuestos y avances de cierres trimestral/anual. Al mismo tiempo, valorará y llevará a cabo un seguimiento exhaustivo de las hipótesis asumidas (planes de acción, riesgos, oportunidades...), con el objetivo de anticipar potenciales desviaciones y proponer medidas correctoras junto al Management de las Áreas.

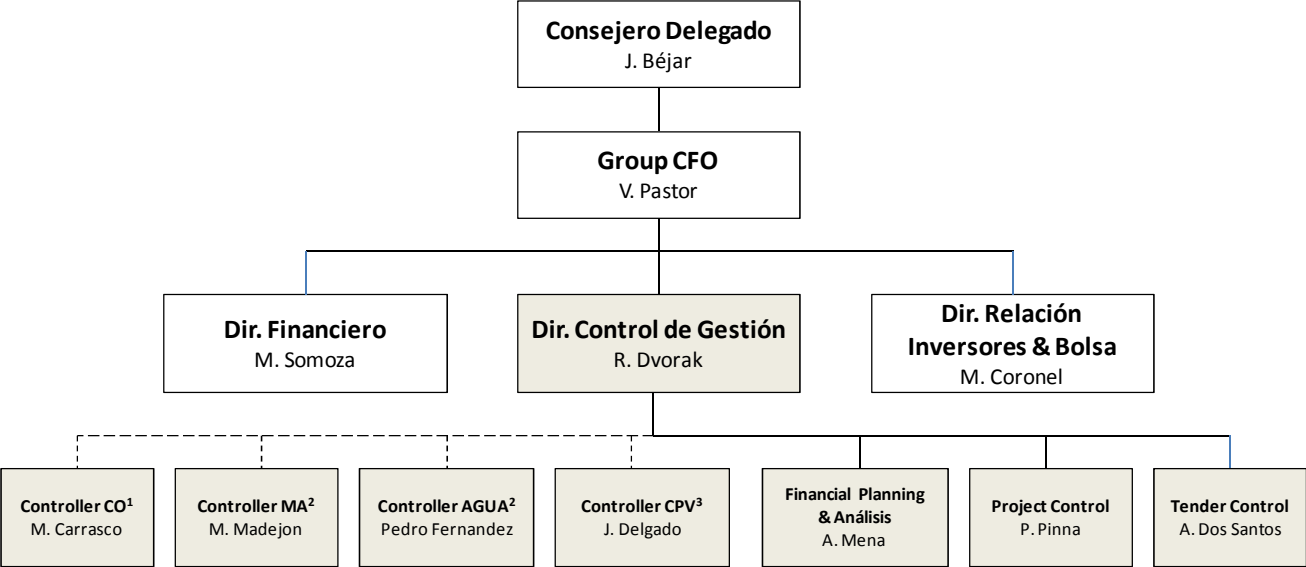
Nivel ÁREAS

- **Control de Gestión en las Áreas:** El Departamento de Control de Gestión de las Áreas será responsable de las tres funciones descritas arrib (Project Controlling, Tender Controlling y FP&A) para su Área.

El Responsable de Control de Gestión de cada Área (Controller) reportará funcionalmente al Director de Control de Gestión, Presupuestos y Planificación del Grupo y jerárquicamente al Director General, Director Económico o Director de Planificación y Control de Gestión según el Área.

Esta organización responde a la necesidad actual de la compañía en términos de análisis, control y gestión de riesgos y pretende favorecer el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Estratégico. Esta organización toma efecto inmediatamente.

3. Organigrama Control de Gestión Grupo



¹ El Controller reporta jerárquicamente al Director General del Área
² El Controller reporta jerárquicamente al Director Económico del Área
³ El Controller reporta jerárquicamente al Director de Planificación y Control de Gestión del Área